ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO N°0489 DE 2023

SC-CER143688

SECRETARIA CULTURA

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO N°:	1130	12	C1	CD	2023	0489

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA/PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ; identificada con cédula N° 1.035.435.949 de Copacabana
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.
VALOR INICIAL	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L. ($21.700.000)
VALOR ADICIÓN	SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($ 7.130.000)
PLAZO INICIAL	SIETE (07) MESES
PRORROGA	2 MESES y 10 DÍAS
DISPONIBILIDAD	0062-0726
REGISTRO PRESUPUESTAL	0831-5006
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de Diciembre de 2023

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Cultura los señores: **DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ** en calidad de CONTRATISTA y ANGELA VIVIANA VALDÉS GALLEGO como Supervisora en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° 0489 del año 2023.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) La contratista **DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ** prestó los servicios como tecnóloga en gestión del talento humano en el marco de las acciones contenidas en el proyecto 2,2,5 patrimonio material, inmaterial y bibliográfico para la memoria bellanita, en la Secretaría de Cultura dando inicio a la ejecución el día 07 del mes de marzo del año 2023.

2) El contrato tuvo un valor inicial de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L. ($21.700.000), con una adición de SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($ 7.130.000), para un total de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($28.830.000) finalizando el día 16 de diciembre del año 2023, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3) La supervisora manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: el cumplimiento fue satisfactorio en todos los aspectos, tanto en lo relacionado a obligaciones como a la ejecución del objeto contractual, es decir, en el desarrollo de acciones como tecnóloga en gestión del talento humano en el marco de las acciones contenidas en el proyecto 2,2,5 patrimonio material, inmaterial y bibliográfico para la memoria bellanita, cumpliendo sus labores a cabalidad, de manera asertiva, proactiva, con la respectiva entrega de los productos relacionados con el desempeño de su labor.

4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

5) La supervisora da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N.° 0489 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA."

7) La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.

8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.700.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 7.130.000
VALOR PAGADO	$27.280.000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$1.550.000
VALOR EJECUTADO	$28.830.000
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	$0

9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 16 de diciembre de 2023.

ANGELA V. VALDÉS GALLEGO
C.C. 43.910.830
Supervisora

DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ
C.C. 1.035.435.949
Contratista